

Bases del concurso del cartel de la Escuela Complutense 2022

La Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, invita a los estudiantes de las facultades de Bellas Artes de las universidades españolas a participar en el concurso que definirá el cartel de la Escuela Complutense de Invierno y de Verano (curso 2021-22).

Este cartel se utilizará para la campaña de difusión de la convocatoria de la Escuela Complutense de Invierno y de la de Verano que se celebrarán en febrero y en julio de 2022 respectivamente.

La Escuela Complutense ofrece cursos superiores que tienen una duración entre 25 y 75 horas lectivas y cuyas temáticas están relacionadas con áreas de conocimiento de Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Humanidades.

La Escuela Complutense está abierta tanto a estudiantes y postgraduados de la UCM, como a personal y estudiantado del resto de universidades españolas y de cualquier parte del mundo, especialmente de Latinoamérica.

Participantes

Podrán participar en el presente concurso estudiantes matriculados en alguna de las titulaciones de Grado, Máster o Doctorado en el curso 2021-22 de facultades de Bellas Artes de universidades españolas.

Cada concursante podrá presentar un máximo de dos propuestas de diseño, tanto de forma individual como en grupo, debiendo contar con dos versiones, una para la Escuela Complutense de Invierno y otra para la Escuela Complutense de Verano.

Requisitos de las propuestas

El diseño deberá ser original e inédito y reflejar los valores de la Escuela Complutense como espacio de encuentro para compartir conocimientos e intercambio de experiencias de diferentes culturas.

El diseño del cartel que sea presentado al concurso deberá ajustarse a las siguientes especificaciones y criterios:

- Deberá tener dos versiones, una para la Escuela Complutense de Invierno y otra para la Escuela Complutense de Verano.
- Deberá incluir el logotipo de la Fundación General Complutense y el de la Escuela Complutense de Invierno o de Verano según corresponda.
- La técnica y colores a emplear serán libres, siempre que no exista dificultad para su reproducción.
- Tener una resolución mínima en tamaño A0 de 300 ppp y en CMYK para enviar en el caso de resultar ganador del concurso. (tamaño 1189x841 cm)

Presentación de los diseños

Los proyectos serán entregados en la sede de la Fundación General Complutense; C/ Doctor Severo Ochoa, 7. Facultad de Medicina, edificio entrepabellones 7-8, 28040, Madrid, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Con el fin de garantizar el anonimato de los concursantes, la propuesta se entregará dentro de un sobre cerrado de tamaño A3, identificado únicamente con las palabras «Concurso para el diseño del cartel de la Escuela Complutense» y el seudónimo del participante o del grupo.

Este sobre contendrá los siguientes documentos:

- Una impresión en tamaño A3 del cartel con la versión Escuela Complutense de Invierno.
- Una impresión en tamaño A3 del cartel con la versión Escuela Complutense de Verano.
- Un dispositivo de almacenamiento electrónico con el resultado de la propuesta en pdf y tamaño A3.
- Una breve memoria en la que se explique o ayude a comprender la creación propuesta.
- Un segundo sobre cerrado, de tamaño más pequeño con:
 - El boletín de inscripción cumplimentado.
 - Fotocopia de su última matrícula en su centro de estudios.

No se admitirán propuestas en las que conste alguna identificación posible del concursante en el exterior del sobre.

Jurado y criterios de selección de los proyectos

El jurado estará constituido por:

- El Director de la Fundación General Complutense o persona en quien delegue.
- El Subdirector de la Fundación General Complutense o persona en quien delegue.
- La Vicerrectora de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria de la UCM o persona en quien delegue.
- La Decana de la Facultad de Bellas de la Universidad Complutense o persona en quien delegue.
- Un profesor de una facultad de Bellas Artes de una universidad española.

El veredicto será inapelable, notificándose el fallo vía correo electrónico a los participantes en un plazo máximo de 15 días desde la recepción de los proyectos y anunciándose en la página web de la Fundación General Complutense.

El jurado se reservará el derecho de declarar desierto el premio si la calidad de los trabajos no es suficiente o no se respetan las bases del concurso.

Los participantes no premiados podrán recoger sus trabajos en el plazo de un mes desde la notificación del fallo del jurado. Transcurrido dicho plazo la organización del concurso no se hará cargo de los trabajos no retirados.

Será excluida del concurso cualquier propuesta que incurra en alguna de las siguientes circunstancias según el criterio inapelable del jurado:

- Ser entregada fuera de plazo.
- No cumplir alguna de las condiciones recogidas en las presentes bases.
- Presentar contradicciones esenciales, inexactitudes o aspectos incomprensibles.

Premios

La Fundación General Complutense otorgará 3 galardones.

○ **PRIMER PREMIO:**

- Producción del diseño ganador para la difusión y comunicación de la Escuela Complutense de Invierno y de Verano del curso 2021-22.
- Matrícula gratuita para un curso de la Escuela Complutense de Invierno, Escuela Complutense de Verano o los Cursos/talleres de Verano UCM a su elección.
- Un bono de 500€ para compra de material artístico en la tienda Artetres: www.artetres.es
- Diploma acreditativo.

○ **ACCÉSITS:**

- La Fundación General Complutense podrá seleccionar hasta dos proyectos como ganadores de accésit.
- Cada uno de los ganadores de un accésit recibirá un bono para realizar un curso o taller en la Escuela Complutense de Invierno, la Escuela Complutense de Verano o los Cursos/talleres de Verano UCM a su elección.
- Diploma acreditativo.

Las obras presentadas podrán ser expuestas en el marco de la Escuela Complutense.

Plazos

Envío de propuestas con el formulario y la información de matrícula hasta el día 15 de octubre de 2021 inclusive.

El fallo se comunicará a los ganadores antes del día 5 de noviembre de 2021.

Propiedad Intelectual

Una vez adjudicado el primer premio del concurso, la propuesta premiada cederá los derechos de propiedad intelectual, explotación, reproducción en cualquier soporte o medio a la Fundación General Complutense, que podrá realizar alguna pequeña modificación en el momento y la forma en que lo considere necesario. En la difusión de la propuesta ganadora siempre figurara el nombre del creador de la misma.

Aceptación de las bases

La participación en el concurso supone la aceptación de todos los artículos que forman parte de las bases, así como del fallo del jurado. Todas las cuestiones no previstas en las presentes bases, serán resueltas por la organización y comunicada a todos los participantes.

Contacto

Para cualquier consulta escribir un correo a secretariaalumnos@ucm.es indicando en asunto Cartel Escuela Complutense.

Concurso para la realización del cartel de la Escuela Complutense 2022

Boletín de inscripción

Nº.....

Datos de los participantes

Nombre y apellidos.....

Dirección.....

Teléfono.....

Correo electrónico.....

Estudiante de:

Grado

Máster

Doctorado

de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad

Seudónimo del participante o del grupo.....

Si se trata de una obra colectiva, nombre y apellidos de los demás participantes:

.....
.....
.....
.....

Boletín para la organización

Propuesta

Título:.....

Descripción de la documentación adjuntada:

Concurso para la realización del cartel de la Escuela Complutense 2022

Boletín de inscripción

Nº

Datos de los participantes

Nombre y apellidos.....

Dirección.....

Teléfono.....

Correo electrónico.....

Estudiante de:

- Grado
- Máster
- Doctorado

de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad

Seudónimo del participante o del grupo.....

Si se trata de una obra colectiva, nombre y apellidos de los demás participantes:

.....
.....
.....

Propuesta

Título:.....

Descripción de la documentación adjuntada:

Concurso para la realización del cartel de la Escuela Complutense 2022

Boletín de inscripción

Nº

Datos de los participantes

Nombre y apellidos.....

Dirección.....

Teléfono.....

Correo electrónico.....

Estudiante de:

Grado

Máster

Doctorado

de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad

Seudónimo del participante o del grupo.....

Si se trata de una obra colectiva, nombre y apellidos de los demás participantes:

.....
.....
.....
.....

Boletín para la organización

Propuesta

Título:.....

Descripción de la documentación adjuntada: